



ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2023

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, al 26 de enero de 2023, siendo las 6:08 p.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual correspondiente al mes de enero 2023, abierta a todos los miembros de la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Junta Directiva Nacional, actuando como presidente nacional Elías Ricardo Solís González y solicitando la secretaria nacional- Thalía Bernal, la revisión del quorum requerido- Verificación del Quorum virtual:

Acompañados de los siguientes miembros:

Renaldo Bedoya	—	Primer vicepresidente Nacional
Willimey Barría	—	Segunda vicepresidenta Nacional
Thalía Bernal	—	Secretaria General
Pauline Jácome	—	Sub Secretaria Nacional
Miguel Jaén	—	Tesorero Nacional
Ruth Pérez	—	Sub tesorera Nacional
Benigno Delgado	—	Fiscal Nacional
Hector Mosquera	—	Vocal Nacional
Larissa Rodríguez	—	Directora General Titular

Invitados:

Japhet Santamaría	—	Sub director General
Sayda Chuljak	-	Coordinadora General

Se realiza la verificación del quórum reglamentario, cumpliéndose así y confirmado por la Secretaria Nacional, y se procede a la aprobación del orden del día.

Orden del Día

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del presidente nacional.
3. Informe de la Administración por la directora general
4. Propuesta de adquisición de un globo de terreno para edificar la sede del Comité local de Boquete
5. Propuesta de adquisición de sede para el Comité local de San Martín.



Cruz Roja Panameña

6. Proceso disciplinario seguido al director nacional del Cuerpo de Socorrista, Jorge González.
7. Asuntos varios.

1. Aprobación del acta anterior

El presidente consulta sobre la aprobación de la agenda propuesta, a los cuales los asistentes están de acuerdo con la misma.

Siendo aprobado el orden del día; el presidente nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con el Acta de las pasadas reuniones de Junta Directiva Nacional, la sesión ordinaria del 4 de enero de 2023. Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueba el Acta de la reunión de Junta Directiva Nacional, correspondiente a la sesión ordinaria del 4 de enero de 2023, de forma unánime.

2. Informe del Presidente Nacional

El Presidente Nacional, inicia la sesión, presentando un breve informe de sus actividades, con los siguientes puntos:

- Asistí al Curso ENI en APS el día 9 de enero dictado al cuerpo de Socorristas con los fondos del Señoreaje.
- Asistí a las Tablas al Operativo 1,000 polleras en apoyo a los voluntarios, el recorrido se hizo en compañía del Director Nacional de Socorrismo Jorge González a los 8 puesto de atención en Primeros Auxilios.
- En cumplimiento a la instrucción de la Junta Directiva sobre el préstamo al Comité local de Chitré sobre los pasivos laborales se sostuvo una reunión con el presidente, la vice presidenta y la administradora del Comité; donde se les indicó las instrucciones solicitadas por la Junta Directiva Nacional para el préstamo.
- Visita del presidente nacional, vicepresidente, director general y jefa de inclusión de la Cruz Roja Hondureña como intercambio de las sociedades de Centroamérica en el marco del proyecto PPP. Fue una grata visita ya que se llevaron una muy buena impresión con los programas que realizamos al igual con la presentación del equipo KSAR. La visita a terreno a la ERM en Darién quedaron muy satisfechos de la atención que realizamos a los migrantes.

Consultas al informe del presidente:

- Pauline Jácome-Subsecretaria nacional: En relación al préstamo al Comité de Chitré cual sería el tiempo estipulado para el pago y si están en recuperación de ingresos.
- Elías Solís González-presidente nacional: El Comité había solicitado 4 años, pero en reunión de Junta Directiva les indicó que solo 36 meses .
- Paulline Jacome-Subsecretaria nacional: Considera que se tiene que tener una actividad lucrativa para que no se sigan endeudando.
- Renaldo Bedoya -primer vicepresidente nacional: Se debe establecer una fecha de traslado a la cuenta única de los fondos del Comité de Chitré ya que a ningún Comité se le ha dado tiempo para la el cambio.
- Larissa Rodríguez-Directora General: La solicitud de la transferencia de las cuentas el motivo es que el Comité tiene dos cuentas una del CAIPI y la otra del voluntariado, son cuentas con ingresos



diferentes y por tal motivo dirección general les indicó que cuando se terminara el periodo de matriculas y el pago del pasivo laboral pudieran trasladar los fondos de las cuentas a la cuenta única. No mayor de tres meses.

- Thalia Bernal-Secretaria Nacional: Siempre y cuando la administración este de acuerdo con los tres meses estoy de acuerdo. Se les debe evaluar el proceso de parte de la administración y se les debe solicitar un Plan de mejora de recursos.
- Miguel Jaén-Tesorero Nacional: Los procedimientos que reciba la administradora se debe dejar documentado y que los reciba también el presidente local. Las cuentas se deben llevar en paralelo con el Departamento de Contabilidad para confirmar el saldo. Planificar una vez al mes visita de supervisión.
- Larissa Rodríguez-Directora General: En la reunión se les planteó la cantidad de maestra versus población estudiantil. Nos tocará estar pendientes de la cantidad de niños matriculados.
- Elías Solís González- presidente Nacional : Pregunta si la JDN está de acuerdo con permitir al Comité tres meses para el traslado de la cuenta.
- La Junta Directiva Nacional está de acuerdo.

3. Informe de la Administración

La directora general, en uso de la palabra para el desarrollo del Informe Administrativo.

- Proyectos que tenemos en ejecución y asuntos varios:
 - Medios de Vida que el proyecto es un por un año ya se firmó la prórroga para el 2023
 - PPP: Iniciamos la fase de ejecución.
 - CEA (Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas): Encuestas de percepción migrante y en Cannan Membrillo se entregaron radios y baterías. Se conversó con las emisoras que llegan al área para que publiquen los mensajes claves hacia la comunidad.
 - Gestión de Riesgo: Apoyo en la preparación para simulacro que se efectuará el 8 de junio del grupo USAR. Taller en el área de Chiriquí con personal voluntario para la traducción en leguaje Ngäbe de los acuerdos y convenios que se realizaron en la región de Soloy y Tierras Altas.
- Visita interdisciplinaria a Chiriquí con los objetivos de sostener reuniones con socios y Ministerio de Salud, migración, PDAF; AECID, HIACE.
- PADF (Fundación Panamericana para el Desarrollo) Se extendió a las Planes de Gualaca se nombró un medico y el doctor va a gestionar con el Centro de Salud medicamentos. OIM estará realizando la adecuación de la carpa que utiliza la CRPA en los Planes de Gualaca.
 - UNICEF. Estará donando un contenedor para el almacenamiento de los medicamento.
 - HIACE: Esta realizando acciones de WASH y se esta evaluando la calidad del agua.
 - AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo): proyecto que actualmente se maneja a través de la federación, tendremos acuerdo bilateral con el donante a partir de enero de 2023.
 - Se ofreció cursos de Primeros Auxilios a los actores, taller de PGI a los voluntarios de Barú, David, Boquete y Bugaba en dos sesiones de 27 y 15 participantes.
 - Reunión con los presidentes locales de Chiriquí donde el objetivo era explicarles las acciones que realiza la CRPA en el área y solicitarles su disponibilidad.
- Presidente del Comité David-respondió que sus voluntarios no tienen disponibilidad.

21



Cruz Roja Panameña

Presidenta de Comité de Bugaba-respondió que sus voluntarios no tienen disponibilidad.

Encargado del Comité de Boquete-respondió que el entrenamiento de sus voluntarios es socorro ENI en WASH y ENI en APS.

Presidente del Comité de Barú: respondió positivamente en apoyo a las acciones en terreno.

Sostuvieron un dialogo con Cruz Roja Costarricense quienes mantienen un pequeño grupo de dos personas realizando RCF.

Talleres de APS. Encuestas de percepción de cambio de comportamiento.

El equipo de comunicación realizó videos de las acciones en terrenos.

- o Financiamiento para la promoción de la Ley de Reconocimiento no hemos iniciado.
- o NSIA: Descripción de puestos. El día de hoy estamos en el reclutamiento del nuevo jefe de RRHH.
- o Vacantes: Jefe de COE, Jefe de Planificación y Proyectos, jefe de Contabilidad y dos oficiales de contabilidad.
- o Se le giró correo al jefe de Gestión de Riesgo y al Director de Socorrismo para el Plan del Operativo de Carnavales.
- o Dref de Inundaciones cierra el 28 de febrero se han realizado talleres de PGI en Santiago, La Villa, Chitré y Las Tablas. Adicionales talleres de letrinas. Esta pendiente el taller de vectores que el voluntario Henry Staples estará dictando los días 24,25 y 26 de febrero. Pendiente de entrega kits de alimentos y frazadas.

Consultas al informe de la directora:

- Thalia Bernal- secretaria Nacional – Pregunta si se va hacer una presentación a la ejecución del señoreaje.
- Larissa Rodríguez -Directora General responde : Se va a presentar las propuesta de los dos comités y se le solicita a el Ing. Eduardo González para que haga la presentación de la ejecución del señoreaje

Se aprueba modificar el orden del día, quedando así.

4. Proceso disciplinario seguido al Director Nacional del Cuerpo de Socorristas, Jorge Gonzalez.
5. Propuesta de adquisición de un globo de terreno para edificar la sede del comité de Boquete.
6. Propuesta de adquisición de sede para el comité de San Martín
7. Asuntos varios

4. Proceso disciplinario seguido al Director Nacional del Cuerpo de Socorristas, Jorge González

El Presidente Nacional somete a votación solicitud de impedimento para conocer y tomar parte en la decisión que compete a la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, dentro del proceso disciplinario seguido al director nacional del Cuerpo de Socorristas, el voluntario Jorge González, en atención a que emitió un criterio previo sobre este caso, antes que la Voluntaria Elvia Vargas presentara la queja.

Se aprueba solicitud de impedimento del Presidente Nacional.



Cruz Roja Panameña

El Presidente Nacional somete a votación solicitud por parte del 1er Vicepresidente Nacional, Renaldo Bedoya, de impedimento para conocer y tomar parte en la decisión que compete a la Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, dentro del proceso disciplinario seguido al director nacional del Cuerpo de Socorristas, el voluntario Jorge González, por ser el Presidente del Comité de Las Cumbres, al cual pertenece la voluntaria Elvia Vargas quién presentó la queja.

Se aprueba solicitud de impedimento del Primer Vice Presidente Nacional.

Willimey Barria- Segunda Vice Presidenta es designada para presidir este punto.

El Fiscal Nacional, Benigno Delgado, presenta su vista fiscal, indicando que luego de realizar todas las investigaciones y diligencias pertinentes, recomendando no admitir la queja, por falta de evidencias que la sustenten.

El vocal, Héctor Mosquera expone que apoya la moción del Fiscal Nacional, e insta a que se refuerce la disciplina y el no saltarse los conductos regulares.

La Sub Secretaria Nacional, Pauline Jacome, apoya la moción del Fiscal Nacional, e indica que deben darse las comunicaciones e instrucciones en un tono cordial y de respeto mutuo.

El Tesorero Nacional Miguel Jaén, indica que es importante que cada vez que se asigne a un voluntario una tarea, debe especificarse cuál es la línea de reporte para evitar confusiones.

La segunda Vice Presidenta, Wilimey Barría indica que es importante mantener la ética y que es probable que este tipo de situaciones ocurran en otros organismos.

Se somete a votación la moción del Fiscal Nacional, Benigno Delgado, de no admitir la queja por falta de pruebas y/o evidencias.

Se aprueba la moción del Fiscal nacional, Benigno Delgado, con seis votos a favor y uno en contra.

5. Propuesta de adquisición de un globo de terreno para edificar la sede del Comité local de Boquete

El presidente Elías Solís pide a solicitud del Sr. Stephen Fox cortesía de sala para que el voluntario Belisario Morales pueda presentar la propuesta de compra de terreno para el comité de Boquete y da paso para la presentación.

Se solicita el ingreso del Ingeniero Eduardo Gonzalez-Coordinador de proyecto de Señoreaje.

El voluntario Belisario Morales presenta la ubicación del terreno propuesto, y las ventajas que representa este terreno para el comité de Boquete. El terreno está ubicado en Alto Boquete, provincia de Chiriquí el cual cuenta con aproximadamente 600 m2, se encuentra a 300 metros de la vía principal, cuenta con sistema sanitario, agua potable, luminaria, terreno relativamente plano, calle de tosca.

El precio de venta es de B/.50,000.00 negociable, realizando una búsqueda exhaustiva en el sector vemos que es un buen precio y se encuentra a disposición.

Thalia Bernal- sub secretaria nacional consulta sobre si hay carreteras alrededor a lo que el Ingeniero Eduardo Gonzalez indica que, en el pueblo, solo la carretera principal es de asfalto, el resto son de tosca.

Eduardo González-Coordinador de proyecto de señoreaje, por el valor del terreno y el monto asignado al comité de boquete, la construcción puede realizarse por etapas, utilizando contenedores que puede abaratar costos, entre otros.

Elías Solís – presidente nacional somete a aprobación la compra del terreno para el comité de Boquete: se aprueba con una (1) abstención y ocho (8) votos a favor.



6. Propuesta de adquisición de sede para el Comité Local de San Martín

Benigno Delgado presidente local del comité de San Martín, presenta propuesta de compra de una propiedad en la Mesa de San Martín, calle principal la Mesa, frente al parque y diagonal de la Parroquia Jesús Buen Pastor, Distrito de Panamá, Corregimiento de San Martín, Barrio La Mesa.

La propiedad cuenta con precio de venta ya negociado a B/.80,000.00. la propiedad cuenta con 877.43 m2, cuanta con 4 habitaciones, 2 servicios sanitarios, Sala, comedor, cocina, área de lavandería, portal y garaje.

La propiedad está a nombre de una sola persona (Rosa Nereida Saavedra de Arrocha), identificada con el número de finca 3199, tomo 60, folio 248 código de ubicación 8717, se encuentra libre de gravamen, zona céntrica, terreno plano.

Se visitó con Eduardo González- Coordinador de proyecto de señoreaje otros dos terrenos un poco más grandes en lote, pero con casi igual de construcción, ambos terrenos costaban más de B/.150,000.00 por lo que se descartaron.

Elías Solís González- presidente Nacional solicita comentario de Eduardo González – Ingeniero Civil para que diera su apreciación

Eduardo González –Coordinador de Proyecto de Señoreaje de mi parte el terreno está bien ubicado la estructura en buen estado con las claras mejoras que hay que hacerle y mucho mejor que la estructura donde están actualmente.

Adicional a esto a la propiedad hay que hacerle mejoras (techo, remplazar las vigas de madera por metal, etc.) como lo pueden ver en las fotos adjuntas y haciendo una estimación basada en lo que ya hemos hecho en otros comités estamos hablando de alrededor de \$15 a \$20mil para que pueda quedar operativo.

Benigno Delgado-presidente Comité local de San Martín, mantiene acercamiento con las autoridades locales en donde manifiestan que pueden emitir alguna carta promesa o compromiso de apoyo para la realización de algunas mejoras al momento de la adquisición de la propiedad.

Elías Solís González- presidente Nacional manifiesta que el comité sólo mantiene B/.85,000.00 y de adquirir la propiedad tendrán únicamente B/.5,000.00 para mejoras, por lo que deberán realizar auto gestión.

Benigno Delgado presidente local del comité de San Martín: tengo buenas relaciones con las autoridades locales de San Martín por lo que estaremos gestionando el apoyo.

Elías Solís González- presidente Nacional, somete a votación la compra de la propiedad descrita por la suma de B/.80,000.00 para la constitución del Comité de San Martín y que sólo tienen B/.5,000.00 para mejoras y gestionar las remodelaciones con los posibles donantes.

No hubo abstenciones ni rechazo, por lo que se aprueba de forma unánime la compra de la propiedad.

7. Asuntos varios

Primer asunto vario: Presentación de opinión legal sobre situación laboral de ex colaboradora Sandra Flores.

37



Cruz Roja Panameña

La Directora Nacional explica que en base a correo recibido por parte del a ex colaboradora Sandra Flores, indicando su intención de iniciar sus trámites de terminación laboral con la Cruz Roja Panameña.

El expediente de la Licenciada Flores fue remitido a la asesora en temas laborales de Cruz Roja Panameña, Licenciada Judith Aparicio para la emisión de su opinión legal. La opinión legal de la Licenciada Aparicio es que el caso está expirado.

Se solicita autorización a la Junta Directiva para permitir el ingreso a la reunión de la licenciada Aparicio, el cual es aprobado.

Se le consulta a la licenciada Aparicio sobre posible reclamo. Ella indica que, si bien cada persona está en su derecho de hacer reclamos legales, los mismos no tienen sustento ante un juez laboral, porque están expirados.

Se instruye a la Directora General de acoger las recomendaciones legales emitidas por la licenciada Aparicio.

Segundo asunto vario:

Incremento salarial de B/.300/mensuales al Sub Director General, quién ha recibido una oferta salarial y estaría dispuesto a permanecer en Cruz Roja Panameña, si se le realiza el ajuste indicado.

Se pide a la Directora General que exponga el desempeño del Sub Director General.

La Directora General explica que tanto ella como el Sub Director, les ha correspondido asumir posiciones que están vacantes, son claves y que no se han podido cubrir.

Que el desempeño del Sub Director ha sido alto y que han logrado complementarse.

Consultan a la Directora General si hay fondos para el aumento propuesto.

La Directora General indica que en el presupuesto operativo institucional no se contempló ni posiciones adicionales, ni incrementos salariales. Que, si los ingresos a recibirse por parte de los subsidios estatales son mayores al previsto en el presupuesto, podría financiarse el aumento.

El Tesorero nacional consulta si se ha considerado que el incremento salarial propuesto se financie con los excedentes de los ingresos del Centro Nacional de Adiestramiento y Capacitación.

La Directora General indica que no lo había considerado pero que es una opción viable.

El monto anual del aumento sería B/.300 por diez meses (marzo a diciembre 2023) más las cargas patronales, lo que arroja un total de B/3240.

Se somete a votación la propuesta de incremento salarial de B/300 /mensuales al Sub Director General a partir del 01 de marzo de 2023.

Se aprueba la propuesta, con un voto abstención, un voto en contra y siete votos a favor.

El presidente nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria, siendo las 9:40 p.m., del jueves 26 de enero de 2023, para constancia firman las personas que en ella han intervenido.



Elías Solís González
Presidente Nacional



Thalía Bernal
Secretaria Nacional